



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N°12-2022/S.E. 12/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 24 DE MARZO DE 2022.

En Bellavista, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mg. Víctor Hoces Varillas, Dr. Edgar López Salvatierra y en Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Palomino Gibaja Pamela Micaela y Valdivia Gutiérrez Pedro Cecilio e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum en pleno reglamentario.

AGENDA

1. PROPUESTA DE ASIGNATURAS QUE SE DICTARÁ EN FORMA SEMIPRESENCIAL EN EL CICLO ACADEMICO 2022A (OFICIO N°0026 - 2022 - DEPE/FCE)
2. PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022A (OFICIO No 016-2022-DAE/FCE)
3. OFICIO N° 017-2022-DAE/FCE

ORDEN DEL DIA:

1- PROPUESTA DE ASIGNATURAS QUE SE DICTARÁ EN FORMA SEMIPRESENCIAL EN EL CICLO ACADEMICO 2022A (OFICIO N°0026 - 2022 - DEPE/FCE)

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que se envió el OFICIO N°0026 - 2022 - DEPE/FCE al Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao, donde se propone el dictado de las asignaturas de métodos cuantitativos en forma semi presencial, para ello es necesario contar con los laboratorios de cómputo habilitados con cámaras y micrófonos integrados, y se hace llegar el listado de requerimientos. Asimismo, indica que habiendo transcurrido el tiempo prudente es necesario tomar decisiones en este momento como Consejo de Facultad.

El Secretario Docente indica que los representantes de los estudiantes en Consejo de Facultad han presentado una propuesta al decanato para ser considerado en Consejo de Facultad sobre el dictado de clases en el semestre 2022-A

Que, el Decano da lectura el oficio presentado, por el señor Pedro Cecilio Valdivia Gutiérrez, Consejero Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, que va dirigido al Dr. Augusto Caro Anchay, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y al Consejo de Facultad, de asunto; propuesta sobre la modalidad de estudio del semestre 2022 A.

Se acuerda por unanimidad del Consejo de Facultad, la aprobación de las propuestas:

- Aprobar, que todas las asignaturas del Programa de Economía programadas en el Semestre Académico 2022-A se dicte en forma virtual mediante aplicaciones multiplataforma SGA.
- Los exámenes parciales, finales y sustitutorio serán programados en forma presencial, manteniendo los protocolos de seguridad sanitaria, establecidas por el gobierno y la Universidad, para ello la Dirección de Escuela Profesional de Economía tomará las precauciones del caso al hacer la programación horaria.
- Que, el Director de Departamento Académico de Economía, realice una estadística con las declaraciones juradas presentada por los docentes sobre su condición de vulnerabilidad ante el COVID 19, para que la asignatura programadas a su cargo se realice en forma virtual.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

2- PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022A (OFICIO No 016-2022-DAE/FCE)

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad la PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022A (OFICIO No 016-2022-DAE/FCE)

Que, el Decano, pregunta al Profesor Pomalaya, cuantas horas de trabajo se descargan como máximo si el profesor es designado coordinador, el profesor Pomalaya hace mención que se descargan tres horas como máximo en su Plan de Trabajo Individual.

Que, el Decano menciona que se envíe un oficio, al Profesor José Luis Yupanqui, indicando que se programe las aulas con los cursos de acuerdo a los aforos correspondientes, que este estipulado con un documento y de conocimiento a SUNEDU.

Se acuerda por unanimidad del consejo de facultad la aprobación la PROPUESTA DE COORDINADORES DE CURSO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022A (OFICIO No 016-2022-DAE/FCE).

3. OFICIO N° 017-2022-DAE/FCE.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del OFICIO N° 017-2022-DAE/FCE presentado por el Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verastegui, Director del Departamento Académico de Economía.

Que, el Decano menciona que el Departamento Académico esta haciendo uso del Plan de Mejora, que hemos propuesto a la Comisión de Fiscalización, y ha sido elevado a la Asamblea Universitaria.

Que, el Decano menciona, presentar las resoluciones para cada uno de estos ítems en los cuales sean necesarios.

Se acuerda por unanimidad del Consejo de Facultad la aprobación el OFICIO N° 017-2022-DAE/FCE presentado por el Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verastegui, Director del Departamento Académico de Economía.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:52 horas del día 24 de marzo de 2022


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CURO
SECRETARIO DOCENTE